Constancia Secretarial: Para el conocimiento y fines pertinentes, se deja constancia que el Juez nombrado en propiedad tomará posesión del cargo el 02 de noviembre de 2021.



MARÍA MÓNICA MERCADO SALAZAR

Secretaria



RADICADO. 05266-31-10-002-2020-00207-00

## JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ENVIGADO Veintidós de octubre de dos mil veintiuno

Teniendo la constancia secretarial que antecede, y debido a que se debe realizar la entrega del Despacho; para ello, hay que realizar el control de los expedientes, SE APLAZA la audiencia programada para el viernes 29 de octubre de 2021; como fecha para su realización se señala el MIÉRCOLES VEINTITRÉS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (23/02/2022 HORA: 9:00 A.M.)

NOTIFÍQUESE

OORA ISABEL HURTADO SANCHEZ

uez

(m)

Que la presente providencia fue notificada por ESTADOS ELECTRÓNICOS Nº0163

Fijado hoy 25 de octubre de 2021, a las 8:00 A.M. en la Secretaría del Juzgado Segundo de Familia de Envigado. - Antioquia.

María Mónica Mercado Salazar

Secretaria

\_\_Código: F-PM-03, Versión: 01 < # > Página < # > de